

# JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO LA METÁFORA EN LA CONFORMACIÓN DEL LÉXICO MÉDICO DE LA GUATEMALA ILUSTRADA: ALGUNOS EJEMPLOS DE LA *INSTRUCCIÓN SOBRE EL MODO DE PRACTICAR LA INOCULACIÓN DE LAS VIRUELAS* DE JOSÉ FELIPE FLORES

Universidad Complutense de Madrid

## Resumen

Aunque el estudio histórico del léxico médico americano cuenta ya con importantes aportaciones, algunas áreas como Guatemala no han sido aún suficientemente atendidas por parte de los investigadores. Por ello, el presente trabajo pretende aportar nuevos datos por medio del estudio de la metáfora en la conformación del vocabulario de la medicina guatemalteca; para ello se analizará la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas*, obra del doctor José Felipe Flores que se publica en 1794 en la Ciudad de Guatemala.

palabras clave: historia del español, Guatemala, léxico médico, metáfora, siglo XVIII

## Abstract

*Metaphor in the configuration of medical lexicon of Enlightenment Guatemala: some examples from José Felipe Flores' Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas*

Although historical study of American medical lexicon is not a new subject anymore, some areas like Guatemala have not been considered enough by scholars. Because of that, this paper aims to provide with new data analysing the use of metaphor for the creation of Guatemalan medical lexicon; for this purpose, the *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas*, published by doctor José Felipe Flores in Guatemala City in 1794, will be analysed.

keywords: History of the Spanish language, Guatemala, medical lexicon, metaphor, 18th century

## I. Guatemala en los estudios sobre la historia del léxico médico: estado de la cuestión

Si bien es cierto que el análisis histórico del léxico médico americano cuenta ya con importantes aportaciones (Gómez de Enterría 2014; Ramírez Luengo 2015a, 2015b; Domínguez *et al.* 2019, en prensa; Paredes García, 2020), hasta el momento actual la atención de los estudiosos se ha centrado preferentemente en algunas áreas específicas del continente como México o Cuba, por lo que muchas otras siguen siendo aún espacios desconocidos en lo que a la investigación de esta temática se refiere, con lo que eso supone de cortapisa para el más completo conocimiento de la cuestión.

En el caso concreto de Guatemala, el importante desarrollo que presenta la medicina en la época colonial –que se refleja en la existencia de cátedras sobre la materia en la Universidad de San Carlos desde el mismo siglo XVII, en la aparición de figuras de prestigio internacional en este campo como Narciso Esparragosa y Gallardo y el propio José Felipe Flores, o en la aparición de numerosos textos sobre esta temática en las imprentas de su capital durante todo el siglo XVIII (Ramírez Luengo 2020: 28)<sup>1</sup>– deja bien a las claras la importancia que su estudio puede tener para el mejor conocimiento de la situación de este léxico de especialidad en la América tardocolonial e independiente, y eso explica la aparición muy reciente de trabajos puntuales que, centrados en este país, se dedican al vocabulario de la viruela (Ramírez Luengo 2020, en prensa a) o a la presencia de indigenismos en el discurso divulgativo de esta ciencia (Montero Lazcano 2020; Ramírez Luengo en prensa b). Con todo, es evidente que acercamientos tan puntuales difícilmente pueden ofrecer resultados concluyentes, por lo que se hace necesario seguir desarrollando investigaciones como las ya mencionadas que permitan comprender, también con la ayuda de los datos guatemaltecos, “los procesos que van a terminar por configurar la moderna terminología médica en el español” (Ramírez Luengo 2020: 29)<sup>2</sup>.

---

1 Para la historia de la medicina en el país, sigue siendo fundamental –a pesar de su antigüedad– el trabajo monográfico de Asturias (1902).

2 En este sentido, resulta ejemplar un trabajo como el de Gómez de Enterría (2020), donde las noticias obtenidas de fuentes americanas dialogan con aquellas que proceden de España, dando como resultado una visión mucho más completa de la situación que presenta este vocabulario especializado en el Siglo de las Luces.

## 2. El trabajo: objetivos y corpus de estudio

Como respuesta al planteamiento que se acaba de realizar, el presente artículo pretende contribuir al estudio de tales procesos con un nuevo análisis centrado en la Guatemala del siglo XVIII, y más concretamente dedicado a la presencia y al empleo de la metaforización en el discurso divulgativo de la medicina que es generado en este país en los últimos años de la Centuria Ilustrada. Teniendo en cuenta lo anterior, por tanto, los objetivos fundamentales del trabajo serán dos: por un lado, detectar y describir los procesos de cambio semántico que se emplean en el corpus estudiado para la creación de léxico especializado perteneciente al campo de la medicina; por otro, analizar los vocablos registrados, teniendo en cuenta cuestiones como, entre otras, la categoría morfológica, el campo nocional al que se incorporan, su carácter más o menos asentado en el discurso médico y su relación con la tipología documental específica en que se emplean. Se trata, en definitiva, de profundizar en el estudio de una estrategia de cierta relevancia a la hora de enriquecer el vocabulario de la medicina utilizado durante el Setecientos en el antiguo Reino de Guatemala, pero de señalar, al mismo tiempo, posibles líneas de investigación que contribuyan a un mejor y más profundo conocimiento de la historia de este lenguaje de especialidad en la Centroamérica tardocolonial.

Por lo que se refiere al corpus de estudio, los buenos resultados que se han obtenido en análisis previos (Montero Lazcano 2020; Ramírez Luengo 2020, en prensa a) han llevado a seleccionar una vez más la muy breve –apenas quince páginas– *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas, y método para curar esta enfermedad, acomodado a la naturaleza y modo de vivir de los indios del reyno de Guatemala*, que es publicada en 1794 por el doctor José Felipe Flores en Nueva Guatemala de la Asunción, actual Ciudad de Guatemala (López Piñero *et al.* 1992: 99). Como se ha señalado ya en otras ocasiones (Ramírez Luengo 2020: 29-30), se trata de un opúsculo dedicado a describir el proceso de la inoculación (Flores 1794:3-5), pero sobre todo a enumerar una serie de medidas útiles para enfrentarse a la viruela, entre ellas “los cuidados necesarios en el caso de enfermos específicos, el régimen alimenticio que se ha de respetar (Flores 1794: 5-9) o las precauciones que se han de seguir para evitar el contagio entre municipios (Flores 1794:9-10)” (Ramírez Luengo 2020: 30)<sup>3</sup>; se puede definir, por tanto, como un texto de naturaleza eminentemente práctica y divulgativa<sup>4</sup> que

<sup>3</sup> A esto se añaden, además, varios textos de naturaleza administrativa que guardan relación con el propio proceso de publicación de la obra (Flores 1794:11-17).

<sup>4</sup> Algo que el propio autor declara explícitamente, al indicar que “la variedad de clima de las provincias, la pobreza, rusticidad y modo de vivir de los indios y demás castas, la falta de socorros y

persigue que, “desde las instancias del gobierno colonial, se evite la propagación de la viruela y en la medida de lo posible se puedan paliar los efectos de la epidemia” (Ramírez Luengo 2020: 30), y es precisamente este carácter no especializado el que explica –al menos en parte– el empleo de la metaforización como recurso generador de tecnicismos léxicos a lo largo de sus páginas.

Por otro lado, tampoco es casual que un facultativo como el doctor José Felipe Flores –reconocido como el más importante de la Centroamérica colonial (Asturias 1902: 220)– decida dar a la imprenta una obra con las características que se han descrito para la *Instrucción*, pues el galeno es “más bien un hombre de acción que un escritor reflexivo” (Barona Vilar 2021)<sup>5</sup>, si bien esta circunstancia no merma su importancia para la historia de la medicina, claramente reflejada en su biografía: natural de Chiapas, pasa rápidamente a la capital del Reino de Guatemala a estudiar en la Universidad de San Carlos, llegando a ser profesor en esta institución, médico en el hospital capitalino de San Juan de Dios y responsable del protomedicato desde 1793; reconocido internacionalmente por su lucha contra la viruela –cuestión en la que colabora con el mismo Balmis y su *Expedición de la vacuna*–, emprende un largo viaje por América y Europa que lo lleva recalar a principios del siglo XIX en Madrid, donde ejerce como médico de cámara de Fernando VII y termina por fallecer en 1824<sup>6</sup>. Todos estos datos, salta a la vista, muestran bien a las claras el prestigio que tiene en el ámbito de su profesión y, por tanto, evidencia la relevancia que poseen sus escritos para un estudio como el que aquí se pretende.

### 3. La metáfora en el léxico médico de la Guatemala ilustrada: la *Instrucción* de Flores

Los objetivos perseguidos por la *Instrucción*, aunados a los profundos conocimientos sobre medicina de su autor y la necesidad de precisión que exige una obra como esta, determinan que en sus páginas aparezca un conjunto de vocablos

---

arbitrios en los pueblos” le ha llevado a formar “una instrucción sencilla y clara y acomodada al régimen de los habitantes y producciones de sus países” (Flores 1794:11).

5 De hecho, sus obras impresas se reducen a dos textos muy breves: el que se acaba de describir, dedicado a la viruela, y el *Específico nuevamente descubierto en el Reino de Goatemala, para la curación radical del horrible mal del cancro* (Nueva Guatemala: s.i., 1781), de notable éxito tanto en España como en Europa, donde se traduce a varias lenguas en múltiples ocasiones (Dal Maso 2018).

6 Para datos más específicos sobre su vida, véanse Aznar López (1998), Belaubre (2021) o el ya citado Barona Vilar (2021).

pertenecientes a este ámbito de especialidad muy rico y, sobre todo, de naturaleza muy variada: en efecto, junto a vocablos claramente especializados, pertenecientes de manera exclusiva a esta ciencia (*cutícula; inoculación; precautorio*; Flores 1794: 4, 5, 11), es posible registrar también otras voces de carácter más popular cuya presencia en la obra de Flores se entiende por la intención divulgativa de esta y por su propósito de llegar también a un público no especializado —las autoridades civiles que deben ocuparse de la salud pública en un contexto de epidemia— al que es necesario hacer comprender el texto<sup>7</sup>. Se descubre, por tanto, una clara adaptación del léxico utilizado por el doctor chiapaneco a los potenciales receptores de su obra que conlleva la aparición en ella de lo que se ha dado en llamar el *léxico de los pacientes*, entendido aquí como el “vocabulario con el que el profano hace referencia a la experiencia de la enfermedad y/o la medicina en su vida cotidiana” (Ramírez Luengo 2015a: 296) y cuyo análisis a partir de otras tipologías textuales no resulta demasiado sencillo, a pesar de su evidente importancia para el mejor conocimiento del vocabulario americano de la medicina ilustrada.

Dentro del ya mencionado *léxico de los pacientes* —que, a pesar de no tener una definición sencilla por la frontera porosa que existe en la medicina de la época entre el discurso especializado y no especializado (Ramírez Luengo 2015a: 300), se puede caracterizar por su pertenencia al ámbito de la cercanía comunicativa (Oesterreicher 2004: 735)—, es posible detectar en la *Instrucción* de José Felipe Flores algunos procedimientos que son empleados coloquialmente para su configuración, como por ejemplo la formación de compuestos pluriverbales de naturaleza eminentemente descriptiva (*malparir* ‘abortar’, *malparto* ‘aborto’; ejemplos 1, 2) o la acuñación de derivados analógicos que aplican patrones morfológicos ya existentes, según parece demostrar *virueliento* ‘enfermo de viruelas’, construido a partir de vocablos formal y significativamente paralelos como *violento*, *calenturiento* o *tabardillento* (ejemplo 3):

- (1) Con mucha más razón, si son gruezas y robustas, y si sienten dolores en el Vientre o las caderas con aparatos de querer *malparir* (Flores 1794: 8).
- (2) Tendrá gran cuidado la muger que las asiste en rexistrarlas con frecuencia, por si sucede el *malparto*, para que se bautize la criatura (Flores 1794: 8-9).

---

<sup>7</sup> Como bien señala Gómez de Enterría (2020: 82), “en una sociedad como la ilustrada, en la que se empiezan a instalar los conceptos de salud y bienestar, va a florecer una literatura médica de carácter divulgativo que alcanza en Europa proporciones desmesuradas”, en una afirmación que —con las lógicas diferencias derivadas del desarrollo científico y editorial del continente— es también aplicable a América. Para lo que tiene que ver con este fenómeno y su influencia en el léxico de la medicina, véase Gómez de Enterría (2020: 82-85), así como las referencias allí citadas.

(3) Que en estos pueblos no se ponga ningún *virueliento* en el Cabildo (Flores 1794: 9-10).

Ahora bien, no cabe duda de que el procedimiento más habitual a la hora de configurar este léxico *popular* –al menos, en lo que al texto que se está analizando se refiere– lo constituye la metaforización, que se entiende como la “proyección conceptual entre dos estructuras conceptuales basada en relaciones de semejanza” (Espinosa Elorza 2008: 170)<sup>8</sup> y que en este caso supone “la ampliación semántica de una palabra del fondo tradicional de la lengua” (Corveddu 2021: 101). Se trata, por tanto, de un proceso de *terminologización* (Cabré 1993: 168), que conlleva el paso de un vocablo del universo cotidiano al universo científico por medio de su uso novedoso con valor especializado y que –junto a la creación de voces por los procedimientos lexicogénicos y el préstamo a partir de lenguas extranjeras– constituye uno de los grandes mecanismos de creación de voces médicas especializadas que señala Gómez de Enterría (2001: 87-88) en obras divulgativas dieciochescas como los *Extractos* de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

Por supuesto, no hace falta decir que el recurso a la metáfora como fuente generadora de léxico de la medicina no es una invención de José Felipe Flores o del español guatemalteco del siglo XVIII, sino que se trata de un fenómeno que cuenta con una arraigada tradición en el discurso de esta ciencia; de este modo, no sorprende que algunos de los ejemplos del doctor chiapaneco se registren con la significación propia de la disciplina en los repertorios lexicográficos del Setecientos, así como, también con cierta profusión, en las obras especializadas de la época. Tal es el caso, por ejemplo, de *calentura* (ejemplo 4), que para la segunda mitad del siglo XVIII se ha generalizado ya como vocablo médico con el significado de ‘destemplanza en la sangre por calor extraño’ (RAE 1979: s.v. *calentura*)<sup>9</sup> y como tal se usa en obras relacionadas con esta ciencia –entre otras, en Corbella (1794: 1) o Piquer (1777: 1, 2, 5, 17, 26)–, pero cuya naturaleza metafórica en el caso de este significado apunta la misma obra académica al asegurar en la misma entrada que “se toma también algunas veces por el mismo calor, pero en esta acepción no tiene ya uso”; así mismo, cabe también dentro de esta categoría el empleo de *encender(se)* que se presenta en el texto (ejemplo 5), coincidente con la definición que, “por analogía” con otros valores, señala para el término *Autoridades* (RAE 1979: s.v.

8 Por no ser el objetivo del presente estudio, no se discuten aquí las diversas concepciones de la metáfora ni su importancia –a todas luces fundamental– en el cambio semántico; véanse, a este respecto, el trabajo que se acaba de mencionar (Espinosa Elorza 2008) o el clásico estudio de Lakoff y Johnson (1986), entre otros muchos.

9 De hecho, tal es el significado que ofrecen los ejemplos del vocablo registrados en corde entre 1750 y 1800, momento en el que el doctor Flores escribe su obra.

*encender*): ‘abrasarse interiormente uno, o por causa de un vehemente ejercicio y agitación corporal, o por accidente de enfermedad en que se levanta calentura’.

- (4) Mientras que dura la *calentura*, que son tres ó quatro dias, los alimentos han de ser líquidos de atol (Flores 1794: 6).
- (5) Si alguna de las muchachas de doze ó catorze años *se enciende* mucho con la calentura, y es robusta, se le sanará (Flores 1794: 6).

Por supuesto, no son estos los únicos casos de metáforas más o menos asentadas que ofrece la *Instrucción* del galeno chiapaneco; muy al contrario, a los ejemplos ya citados se pueden añadir también otros como son *pegarse* ‘vale también comunicar una cosa a otra. Comúnmente se dice de las enfermedades contagiosas’ (RAE 1979: s.v. *pegar*), *cuajar* ‘coagularse algún líquido’ (Terreros 1987: s.v. *cuajar*), en la obra analizada la sangre, o –quizá con más dudas– los sintagmas *de buena calidad* y *de mala calidad*, que se utilizan añadidos al término *viruela* para distinguir la *variola minor* de la *variola maior*<sup>10</sup> y cuyo empleo general en el siglo XVIII queda demostrado por su aparición tanto en obras de médicos peninsulares –en concreto, Salvá y Campillo (1777: 16) y Guerrero Herreros (1774: 294-295)– como en la documentación administrativa que, a este respecto, se genera en el ámbito novohispano durante toda la Centuria Ilustrada (Ramírez Luengo 2014: 193-194) (ejemplos 6-9)<sup>11</sup>.

- (6) La inoculación de las viruelas es una operación por la cual *se pegan* las viruelas de uno que las padece de buena calidad a otro que no las tiene (Flores 1794: 3).
- (7) Se tendrá cuidado que la madre tenga por un rato la mano al muchacho, hasta que se *cuage*, o seque la migaxa de sangre (Flores 1794: 4).
- (8) Si las viruelas naturales son *de buena calidad* y benignas, como las inoculadas, se seguirá en todo la misma dieta de remedios y alimentos que se ha dicho (Flores 1794: 7-8).

10 Cuya diferencia, como es bien sabido, estriba en la mortalidad de los afectados: en concreto, “la *variola minor*, con erupción característica pero con una reacción menos grave” presenta “una letalidad del 1% o menos”, mientras que “la *variola maior* o viruela clásica [...] eleva su letalidad en no vacunados del 15% al 40%” (Cortés Riveroll 2008: 20).

11 También se registran *pegar* y *cuajar* con sus valores médicos especializados en textos redactados en la época de la *Instrucción* y tipológicamente muy variados, sean cartas privadas (“yo le dije que no quería desquite ninguno y que por tal de que no me *pegara* unas bubas y ofendiera a Dios, que así tenía quatro reales, que se fuera con Dios”; Oaxaca, 1777) (CORDIAM) o tratados de carácter más o menos científico (“dando su cocimiento á aquellos que han tenido alguna caída, ó tienen en el cuerpo sangre *cuajada*, que deshace y liquida y hace expeler por alguna de las vías ordinarias”; Filipinas, c. 1754) (CORDE), todo lo cual constata su generalidad en el español dieciochesco.

- (9) Las embarazadas que se hallan en los primeros meses se mantendrán absolutamente encerradas [...] pues se expondrían a contraer las *viruelas naturales de muy mala calidad* (Flores 1794: 7)<sup>12</sup>.

Ahora bien, más allá de ejemplos como los anteriores, Flores emplea otras metáforas cuyo uso más restringido en estos momentos parece quedar demostrado por el hecho de que sus acepciones especializadas no aparezcan en las obras lexicográficas de la época (RAE 1979; Terreros 1987), si bien es verdad que en tales repositorios es posible detectar las acepciones que muy presumiblemente habilitan el proceso de metaforización (Ramírez Luengo en prensa a). Tal es lo que ocurre, por ejemplo, con *migaja (de sangre)* ‘gota de sangre que queda en la piel tras producirse una incisión’ (ejemplo 10), ampliación semántica a partir del primitivo significado de ‘la parte más pequeña y menuda del pan, que suele saltar al partirse. Y por extensión se toma por la porción pequeña de cualquiera otra cosa’ (RAE 1979: s.v. *migaja*), o con *correr (la regla)* ‘menstruar’ (ejemplo 11), valor especializado sin duda derivado del común ‘fluir hacia alguna parte, chorrear’ (Terreros 1987: s.v. *correr*) que no resulta desconocido en determinadas obras americanas que se datan en la segunda mitad del Setecientos<sup>13</sup>.

- (10) Se tendrá cuydado que la madre tenga por un rato la mano al muchacho, hasta que se cuage, o seque la *migaxa de sangre* (Flores 1794: 4).
- (11) Pero si por contingencia le viene entonces la regla, y le *corre* bien, se ebitará la sangría (Flores 1794: 6).

Por su parte, también se pueden incluir en este grupo los vocablos que conforman el campo nocional de ‘fases de la viruela’: en efecto, mientras que los tratados médicos y la documentación administrativa generada en el siglo XVIII se inclinan por el empleo de diferentes denominaciones especializadas –entre otras, *principio*, *aumento*, *invasión*, *supuración* o *declinación* (Ramírez Luengo 2014: 205-206)–,

12 Téngase en cuenta que, como se indica en Ramírez Luengo (2020: 33), el sintagma *viruelas de mala calidad* se debe interpretar no como una acuñación ocasional, sino como una denominación estable para la *viruela mayor*, habida cuenta de su empleo muy frecuente tanto en tratados médicos como en documentación administrativa novohispana del siglo XVIII (Ramírez Luengo 2014: 193).

13 A manera de ejemplo, “es muy provechosa à los obstruidos; hace *correr* las gonorreas, y menstros, y mucho mejor, si se le agrega un poco de la baba de Zábila”; Venezuela, 1755-1779) (CORDE); en contraste, no se registra en CORDE en el periodo 1750-1800 ni una sola aparición de *migaja* referida a la sangre (Ramírez Luengo en prensa a), lo que tal vez demuestre el valor más restringido –quizá propio del mismo José Felipe Flores– de esta muestra de *terminologización*.

el doctor Flores opta en su *Instrucción* por la utilización de verbos hispánicos cotidianos (*brotar/salir, madurar y secarse*) (ejemplos 12-15) que aportan una descripción muy precisa de las etapas por las que atraviesa el paciente en su enfermedad, y que constituyen, en consecuencia, una muestra evidente de la ampliación semántica que suponen, en el caso de los vocablos del fondo tradicional de la lengua, los ya mencionados procesos de *terminologización*.

- (12) De este modo se les asistirá por tres o cuatro días, hasta que acaben de *brotar* las viruelas (Flores 1794: 6).
- (13) Si acomete a alguno de los chicos, cuando les comienzan a *salir* las viruelas, algunos movimientos como de perlesía, no hay que tener cuidado (Flores 1794: 6).
- (14) Se les volverá a sangrar, cuando después de haber brotado las viruelas, la calentura vuelve á encenderse, para que *maduren* (Flores 1794: 8).
- (15) Finalmente cuando las viruelas *se han secado* y comienzan a caer las costras, se les dará agua de tamarindo (Flores 1794: 7).

Pasando ahora a las categorías morfológicas a las que pertenecen los vocablos que experimentan en el corpus este proceso de metaforización, salta la vista el claro predominio de los verbos dentro del grupo que se ha analizado (*encenderse, pegar, cuajar, correr, brotar, salir, madurar, secarse*), a los que se añaden de forma puntual algunos sustantivos (*calentura, migaja*) y los sintagmas de valor adjetival *de buena calidad* y *de mala calidad*. Cabe preguntarse en este punto a qué se debe tal predominio de elementos verbales, y si esta situación resulta general en el discurso divulgativo de la medicina guatemalteca ilustrada o responde a circunstancias específicas de la obra que se ha utilizado como corpus de estudio, cuestiones que por el momento no pueden ser respondidas y que, en consecuencia, quedan para posteriores análisis que tengan como punto de origen un conjunto documental más amplio y más representativo de este lenguaje de especialidad en las coordenadas diatópicas y cronológicas ya señaladas.

Por otro lado, volviendo a la cuestión de las motivaciones que llevan al médico chiapaneco a utilizar el recurso de la metaforización en una obra como esta, cuyo carácter científico favorece el empleo de un léxico biunívoco (Rodríguez Díez 1977-1978: 504) que huya de la ambigüedad que puede arrastrar tal recurso, no cabe duda de que el carácter práctico y el propósito divulgativo del texto –que presuponen unos lectores “no estrictamente especialistas en la materia por tratarse de las autoridades civiles y religiosas de la Capitanía General” (Ramírez Luengo en prensa a)– pueden llevar a su autor a sustituir algunos de los términos especializados de difícil comprensión por voces más cercanas a la cotidianidad, en un

intento de facilitar la comunicación que supone, al mismo tiempo, una muestra evidente de la adaptación del discurso a sus receptores. Ahora bien, junto a esta primera razón, el hecho de que en ocasiones el mismo concepto (‘transmitir una enfermedad a alguien’) se exprese en el texto con una forma especializada (*contagiarse*) y con un vocablo patrimonial que experimenta el ya mencionado proceso de terminologización (*pegarse*) parece evidenciar que también las motivaciones de tipo estético –en este caso, el empleo de la *variatio* en el nivel léxico– pueden justificar algunos de los usos registrados en el corpus (ejemplos 16a y 16b)<sup>14</sup>.

- (16) a. La inoculación de las viruelas es una operación por la cual *se pegan* las viruelas (Flores 1794: 3).  
 b. Inmediatamente que se descubre en el pueblo algún muchacho con viruelas o que por estar muy cerca de otro pueblo le *ha contagiado* [...] es casi imposible que dexen de contaminar las viruelas (Flores 1794: 3).

Parece posible sostener, por tanto, que el uso de la metáfora en la *Instrucción* del doctor Flores no responde a una motivación única, sino que en realidad existen varios factores que favorecen su aparición en el texto, en una hipótesis que por el momento solamente se esboza, pero que sin duda será necesario investigar en el futuro más ampliamente si se quiere comprender la presencia de este fenómeno en el discurso médico de la Ilustración guatemalteca.

#### 4. Unas primeras conclusiones

Así pues, parece llegado el momento de recopilar una serie de conclusiones que, a partir de lo dicho en las páginas anteriores, permitan –con el ejemplo de la *Instrucción* del doctor José Felipe Flores– comprender mejor el uso de la metáfora léxica en el lenguaje médico que se utiliza en la Guatemala del siglo XVIII.

En primer lugar, parece importante señalar que la presencia de este recurso en el texto –junto a otros como la utilización de compuestos pluriverbales de naturaleza eminentemente descriptiva (*malparir* ‘abortar’, *malparto* ‘aborto’) o la creación de neologismos por medio de la analogía (*virueliento*)– guarda una

<sup>14</sup> Aunque no se trate de un caso exactamente igual –por ser ambos elementos usos metafóricos–, es probable que también responda a este factor estético el empleo alternante de *brotar* y *salir* (ejemplos 12 y 13) como denominación de la primera fase de la viruela, caracterizada por la aparición de unas pequeñas erupciones en la cara que se extienden posteriormente por el cuerpo (Cortés Riveroll 2008: 20).

clara relación con el carácter divulgativo que posee: en efecto, la necesidad de difundirse y ser entendido entre un público no especializado parece determinar el empleo, por parte del médico chiapaneco, de un conjunto de vocablos que se pueden relacionar con el *léxico de los pacientes* (Ramírez Luengo 2015a: 296), demostrando una vez más la profunda relación que, como es más que sabido, se establece entre el vocabulario presente en los textos científicos y las características de los receptores que se persiguen.

Pasando ahora al caso específico de la metaforización –que, como recuerda Corveddu (2021: 101), supone “la ampliación semántica de una palabra del fondo tradicional de la lengua”, en un proceso de *terminologización*–, hay que recordar que su explotación en el discurso médico no es una particularidad de la obra y/o de la época analizadas, sino que responde a una arraigada tradición en este tipo de lenguaje<sup>15</sup>, por lo que no sorprende que algunos de los ejemplos del texto (*calentura, encenderse, pegarse*) estén ya fuertemente establecidos en él en el Siglo de las Luces, según demuestra la incorporación de tales significados especializados a la lexicografía de la época o su aparición más o menos abundante en estos momentos en los tratados médicos o en otra documentación relativa a la disciplina.

Ahora bien, más allá de estos casos, la obra de Flores muestra otros ejemplos del proceso ya mencionado –entre otros, *migaja, brotar/salir, madurar, secarse (las viruelas)*– que se pueden considerar de uso más restringido, o al menos esto parece deducirse del hecho de que, en contraste con los casos anteriores, las acepciones de carácter médico no aparezcan en las obras diccionarísticas de la época, por más que algunos de los significados presentes en ellas habiliten fácilmente el proceso de metaforización; así las cosas, queda para posteriores trabajos el análisis de la distribución de tales metáforas en el discurso médico de Guatemala dieciochesca, cuestión que permitirá establecer con más precisión tanto las comunes y compartidas como aquellas otras que, quizá creación del mismo Flores, no pasan de ser usos puntuales sin mayor trascendencia para la historia de este léxico de especialidad.

---

15 Y más aún, en el propio español del Nuevo Mundo, en el que la *estrategia de modificación* –consistente en modificar semánticamente un vocablo para que pueda ser aplicado a una nueva realidad; una metaforización, en suma– resulta un recurso muy habitual en los procesos de americanización, tal y como queda sobradamente demostrado para el español guatemalteco en Ramírez Luengo (2021: 85-90); de hecho, ejemplos de tal estrategia que trascienden lo médico se descubren también en la *Instrucción*, en ejemplos como *hacienda* ‘terreno de gran extensión dedicado a la agricultura y a la ganadería’ (Flores 1794:13), *ladino* ‘mestizo’ (Flores 1794:3) o *tortilla* ‘alimento en forma de torta circular y aplanada, elaborado con masa de maíz o trigo’ (Flores 1794:5) (DAMER 2010: s.v. *hacienda, ladino, tortilla*). En ambos casos, el médico y el general, la finalidad no es otra que favorecer y facilitar la comunicación.

Por último, es importante apuntar también dos cuestiones concretas que será necesario atender en un futuro próximo, por cuanto pueden abrir líneas de trabajo de cierto interés para el estudio de este léxico especializado: por un lado, el claro predominio de los verbos dentro de las voces que experimentan los procesos de metaforización, lo que lleva a interrogarse a qué se debe tal situación y si esta se da de manera general en el discurso guatemalteco de la divulgación médica dieciochesca o si se trata apenas de un rasgo de estilo del doctor Flores; por otro, la multiplicidad de factores que explican la utilización del recurso que se está analizando, que no solo responde a la ya mencionada necesidad de adaptación al receptor (en este caso, no especializado) al que pretende llegar la obra, sino que también parece guardar relación con motivaciones de tipo estético o retórico, o quizás incluso con la tradición –presente ya en la medicina renacentista hispana– de emplear el español como cauce de expresión científica (Gómez de Enterría 2012: 56).

Por último, tal vez se puedan terminar estas páginas volviendo a reiterar la importancia que sin duda posee la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de la viruela* del doctor José Felipe Flores para el estudio de la historia léxica de la medicina de Guatemala, pues si esta apreciación se hacía ya evidente en el análisis del vocabulario de la viruela o de las voces de carácter más o menos popular que se incorporan a esta disciplina (Ramírez Luengo 2020: 37; Ramírez Luengo en prensa), no cabe duda de que esta nueva aproximación vuelve a demostrar los fructíferos resultados que aguardan al investigador que se adentre en sus páginas. No queda, pues, sino seguir profundizando en ellas, para lograr así un conocimiento más profundo y más completo del léxico con el que, a lo largo del siglo XVIII, expresan su ciencia los galenos guatemaltecos.

## Bibliografía citada

- ASTURIAS, FRANCISCO (1902), *Historia de la medicina en Guatemala*, Ciudad de Guatemala, Tipografía Nacional.
- AZNAR LÓPEZ, JOSÉ (1998), *José Felipe Flores, científico chiapaneco de la Ilustración hispanoamericana*, Tuxtla Gutiérrez, Coneculta Chiapas.
- BARONA VILLAR, JOSEP LLUÍS (2021), “José Felipe Flores”, *Diccionario biográfico electrónico*.

- co. [21/10/2021] <<http://dbe.rah.es/biografias/19369/jose-felipe-flores>>
- BELAUBRE, CHRISTOPHE (2021), “Flores, José”, *AFEHC. Asociación para el fomento de los estudios históricos en Centroamérica. Diccionario* [23/10/2021] <[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1227.html](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1227.html)>
- CABRÉ, TERESA (1993), *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Empúries.
- CORBELLA, ANTONIO (1794), *Descripción de la calentura putrida y metodo de curarla*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra.
- CORDE. Real Academia Española (2021), *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español* [24/10/2021] <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua (2021), *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* [24/10/2021] <<http://www.cordiam.org/>>
- CORTÉS RIVEROLL, JOSÉ GASPAR RODOLFO (2008), *Inicio de la Vacunación en la ciudad de Puebla. 1804-1814*, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- CORVEDDU, MARIO S. (2021), *El léxico del curtido y adobo de los cueros. Una aproximación diacrónica*, Lugo, Axac.
- DAL MASO, ELENA (2018), “Historia editorial y pervivencia en la era digital de un tratado científico en lengua española. Apuntes sobre el ‘Específico nuevamente descubierto en el Reyno de Goatemala, para la curación radical del horrible mal del cancro, y otros mas frecuentes’ (1782) de José Flores y sus ediciones italianas (1784, 1785)”, *Anuario de Letras. Lingüística y filología*, 6/2: 111-43.
- DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de Americanismos*, Madrid, Santillana.
- DOMÍNGUEZ, MARLEN et al. (2019), “Para un estudio del vocabulario de la medicina en el siglo XIX en Cuba”, *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, eds. María Luisa Arnal Purroy et al. Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 1903-28.
- DOMÍNGUEZ, MARLEN et al. (en prensa), “Avances en el estudio del léxico de la medicina en Cuba: siglos XVIII y XIX”, *Estudios sobre la historia léxica del español de América*, ed. José Luis Ramírez Luengo. Jaén, Universidad de Jaén.
- ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA (2008), “El cambio semántico”, *Panorama de la lexicología*, ed. Elena de Miguel. Barcelona, Ariel: 159-88.
- FLORES, JOSÉ FELIPE (1794), *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas, y método para curar esta enfermedad, acomodado a la naturaleza y modo de vivir de los indios del reyno de Guatemala*, Nueva Guatemala de la Assunción.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA (2001), “Neologismos que llegan hasta el español de la segunda mitad del siglo XVIII a través de los textos de la divulgación científica”, *Actas del II Coloquio Internacional. La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad:*

- la divulgación de la ciencia*, ed. Jenny Brumme. Madrid/Frankfurt a. M., Iberoamericana/Vervuert: 77-88.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA (2012), “El vocabulario médico de los novatores en el siglo XVIII”, *El español del siglo XVIII. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, ed. María Teresa García Godoy. Bern, Peter Lang: 55-81.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA (2014), “El vocabulario de las fiebres epidémicas en el español del siglo XVIII. España y México”, *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*, eds. José Luis Ramírez Luengo; Eva Patricia Velásquez Upegui. Lugo, Axac: 199-216.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA (2020), *El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII*, Bern, Peter Lang.
- GUERRERO HERRERO, SEBASTIÁN (1774), *Medicina universal o academias medicas, chirurgicas, chymicas y pharmaceuticas*, Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez.
- LAKOFF, GEORGE; JOHNSON, MARK (1986), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ MARÍA et al. (1992), *Bibliographia Medica Hispánica, 1415-1850, III. Libros y folletos, 1701-1800*, Valencia, Universidad de Valencia.
- MONTERO LAZCANO, MARA Y. (2020), “Indigenismos en el discurso médico de Guatemala del siglo XVIII: el caso de la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas* de José Felipe Flores”, *Études Romanes de Brno*, 41/2: 41-51.
- OESTERREICHER, WULF (2004), “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, *Historia de la Lengua Española*, ed. Rafael Cano Aguilar. Barcelona, Ariel: 729-69.
- PAREDES GARCÍA, CARLOS (2020), “El léxico mexicano de la viruela en los albores de la Independencia: los datos de la *Instrucción formada para administrar la vacuna* (México, 1814)”, *Études Romanes de Brno*, 41/2: 53-61.
- PIQUER, ANDRÉS (1777), *Tratado de calenturas*, Madrid, Joachin Ibarra.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2014), “Un aporte a la historia del léxico médico en América: el vocabulario de la viruela en la Nueva España dieciochesca”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, II/1: 181-214.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2015a), “Algunas notas sobre el léxico médico en la Nueva España dieciochesca: voces cultas y populares en la denominación de las enfermedades”, *Cuadernos Dieciochistas*, 16: 291-310.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2015b), “Aproximación al léxico de la medicina en el Buenos Aires del siglo XVIII”, *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. José María García Martín. Madrid/Frankfurt a. M., Iberoamericana/Vervuert, II: 2151-64.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2020), “El léxico de la medicina en la Guatemala del siglo XVIII: algunas notas sobre la *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de*

*las viruelas* de José Felipe Flores (Ciudad de Guatemala, 1794)”, *Études Romanes de Brno*, 41/2: 27-39.

RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2021), “La americanización léxica del español guatemalteco de la Ilustración a partir de los *Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala* (1811)”, *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821-2021. La lengua española en Guatemala*, Ciudad de Guatemala, Academia Guatemalteca de la Lengua: 67-111.

RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (en prensa a), “*Pintas negras o moradas que llaman vulgarmente alfombrilla*: las voces coloquiales en el discurso médico guatemalteco del siglo XVIII”, *A linguagem médica no século XVIII: corpora e humanidades digitais*, ed. Maria Filomena Gonçalves. Évora, Universidade de Évora.

RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (en prensa b), “Los indigenismos en el discurso médico de la Guatemala decimonónica: una aproximación a partir del *Método preservativo y curativo de la cólera* (1833)”, *Ciencias Sociales y Humanidades. Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado*.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1979), *Diccionario de Autoridades* (ed. facsímil de la de 1726-1739), Madrid, Gredos.

RODRÍGUEZ DíEZ, BONIFACIO (1977-1978), “Lo específico de los lenguajes científico-técnicos”, *Archivum*, 27-28: 485-521.

SALVÁ Y CAMPILLO, FRANCISCO (1777), *Respuesta a la primera pieza, que publicó contra la inoculación Antonio de Haen*, Barcelona, Bernardo Plá.

TERREROS, ESTEBAN DE (1987) [1786], *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Arco Libros.

**José Luis Ramírez Luengo** es Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto (España) y Profesor en la Universidad Complutense de Madrid; es, asimismo, académico correspondiente en Madrid de la Academia Mexicana de la Lengua. Su ámbito de investigación fundamental lo constituye la historia de la lengua española, tanto en España como en América, así como el contacto lingüístico del español con el portugués desde un punto de vista histórico y la configuración de la ortografía moderna.

**joseluis.ramirezluengo@gmail.com**

